

La Mañana

MIÉRCOLES 20 DE
MARZO DE 2024

EN CLAVES

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR,**
PRESIDENTE

Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de Comunicación Social de Presidencia

Félix Arturo Medina Padilla, actual subsecretario de Gobernación

Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT

Grisel Galeano García, procuradora Fiscal de la Federación

GOBERNABILIDAD

1. Adelantó que mañana la conferencia matutina se realizará en Oaxaca, mientras que el viernes se hará en Coatzacoalcos, Veracruz.
2. Leyó un fragmento de su último libro, titulado "¡Gracias!", en el que detalló los 3 puntos de la estrategia del General Lázaro Cárdenas; "el mejor presidente de México del siglo XX", expreso.

QUIÉN ES QUIÉN EN LAS MENTIRAS

1. Respecto a la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", Elizabeth García rechazó el video donde un general afirma que existen videos del presidente recibiendo dinero del narcotráfico; aclaró que la persona que aparece en el video no pertenece ni ha pertenecido al Ejército y que los presuntos videos no existen.
2. Elizabeth García desmintió el video de la estación del Metro Pantitlán incendiándose; dijo que el video no corresponde a dicha estación y que fue grabado en un incendio ocurrido sobre la vía pública el 4 de marzo de 2024.
3. La directora de Redes de Comunicación Social de Presidencia, señaló que el periodista Leo Zuckermann, quien evidenció que el AIFA estaba tapizado de propaganda política mintió, porque la realidad es que las imágenes correspondían a la Terminal de Autobuses de Tepozotlán.
4. Elizabeth García exhibió la existencia de un grupo de WhatsApp donde, según SDP Noticias, presuntamente se coordina una estrategia cuyo objetivo es atacar al presidente, posicionando tendencias negativas a través de la red social "X"; explicó que el grupo es administrado por una exdiputada local del PAN y una periodista. Afirmó que en el chat se giran instrucciones a casi 500 miembros para replicar los ataques a través de las redes sociales; refirió que SDP Noticias tuvo acceso a un documento en el que se describe el modus operandi de este chat y señala que Claudio X. González ha inyectado fuertes recursos, no sólo en la estrategia para manipular las redes sociales, sino ha patrocinado las movilizaciones de la oposición.
5. En la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", se presentó un video del investigador Julian Mazoy en el que explica que el Gobierno de Guanajuato es uno de los actores detrás del financiamiento de la campaña del hashtag #NarcoPresidente; señaló que la página en Facebook "El Amonestador" ha gastado cientos de miles de pesos para promocionar contenido golpista y que busca desinformar con información falsa.

Señaló que los nuncios de esta página son pagados por una persona que es contratista del Gobierno del estado de Guanajuato por supuesta consultoría o asesoría política.

FINANZAS

1. El presidente Manifestó que se subirán a una página de internet del Gobierno todas las pruebas y los juicios que hay sobre los adeudos fiscales de las empresas de Ricardo Salinas Pliego, para que los ciudadanos y los especialistas en la materia fiscal puedan tener un criterio de lo que está sucediendo con este asunto. Hizo un llamado a Ricardo Salinas para que presente las pruebas de que su Gobierno quiere extorsionarlo; "¿Dónde están las pruebas del presunto mal manejo de los programas del Bienestar, en particular de la pensión para Adultos Mayores?", cuestionó.

Reiteró que no está en contra de los empresarios, ni de los comerciantes sino de los que se dedican a robar y a saquear.

2. Antonio Martínez informó que el Grupo Salinas ha pagado durante este Gobierno 4,868 mdp (2,096 mdp resultado de auditorías a diversas empresas y 2,772 mdp por una resolución); adeuda por juicios fiscales anteriores y en proceso más de 53 mil mdp; indicó que los adeudos se encuentran en 4 empresas, 17 juicios y todos fueron auditorías de 2008 a 2018. Agregó que durante ésta administración el SAT ha emitido créditos fiscales a empresas del Grupo Salinas por 10,000 mdp; dijo que más del 90% de éste adeudo tiene que ver con el tema de consolidación fiscal.

3. Arturo Medina explicó que derivado de las auditorías de 2008 a 2013, se concluyó que dos empresas del Grupo Salinas adeudaban cerca de 33 mil mdp, los cuales actualmente se disputan en 7 juicios; uno de ellos, desde marzo de 2014, la empresa tenía la obligación de pagar y en noviembre de 2015 el SAT revisó este tema, pero no estando de acuerdo con esta determinación la empresa inconformó y promovió un juicio de nulidad, que 5 años después, en 2020, reconoció la validez del cobro del SAT. Explicó que la empresa interpuso un juicio de amparo, el cual el Tribunal Colegiado intentó resolver en 2021, pero ésta solicitó a la SCJN ejercer su facultad de atracción, por lo que desde diciembre de 2022 el ministro Luis María Aguilar Morales hizo suya la petición de la empresa de atraer el asunto y el expediente estuvo guardado 8 meses; agregó que los ministros de la Segunda Sala devolvieron el caso al Tribunal Colegiado.

4. Grisel Galeano García presentó algunos de los elementos de defensa que el Grupo Salinas ha utilizado en sus estrategias legales y que han sido llevados a juicios; detalló que las empresas del grupo utilizan interpretaciones a modo para justificar un supuesto cumplimiento de sus obligaciones fiscales, pero en la mayoría de los casos, el SAT ha ganado y ésta interpretación ha sido utilizada de manera correcta por la autoridad fiscal. Señaló que Grupo Salinas ha alegado que la inconstitucionalidad de las leyes que aplica la autoridad fiscal va en contra de los intereses de este consorcio; dijo que se ha demostrado que la constitucionalidad de las normas que aplica es válida y está vigente.

Agregó que otro argumento de la empresa es que las autoridades fiscales cometen errores en sus auditorías y revisiones, pero que la autoridad ha demostrado la legalidad de sus actos y procedimientos, también señalan el desconocimiento de los actos de autoridad con la finalidad de obtener resoluciones que no son procedentes y paralizar a las autoridades administrativas.

5. Expresó que lo mejor es que los jueces resuelvan sobre los adeudos fiscales de las empresas de Ricardo Salinas Pliego; detalló los antecedentes del último intento de llegar a un acuerdo con el Grupo Salinas para realizar una quita legal de un adeudo de 21 mil mdp; informó que el total del adeudo fiscal de Grupo Salinas asciende a más de 63 mil mdp, lo que equivale a 3 veces el presupuesto anual de entidades como Baja California Sur.

6. Arturo Medina dijo confiar en que el Tribunal Colegiado resuelva de manera expedita el juicio sobre los adeudos del Grupo Salinas; reiteró que el Gobierno respeta la legalidad, ha sido paciente y ha esperando los tiempos en los que los Tribunales resuelven.

7. Antonio Martínez dijo que los 17 juicios sobre los adeudos fiscales de Grupo Salinas se encuentran en diversos Tribunales Colegiados, en segunda instancia, porque ya en primera instancia le dieron la razón al SAT.

8. Grisel Galeano explicó que los Tribunales Colegiados toman alrededor de 120 días para resolver sobre los casos de adeudo fiscal del Grupo Salinas, por lo que en un tiempo breve estarán las resoluciones definitivas y la SCJN ya no sería competente para poder definir criterios pendientes. Reiteró que se subirá a la página electrónica del Gobierno la información sobre los 17 juicios fiscales pendientes del Grupo Salinas, incluyendo lo que está en Tribunales Colegiados.

POLÍTICA EXTERIOR

1. Afirmó que está en contra de la Ley SB4 de Texas, EUA, a la que calificó como draconiana y contraria a los Derechos Humanos, explicó que es violatoria de preceptos, normas de la convivencia humana y atenta contra los derechos de los migrantes; "nosotros no aceptaríamos deportaciones del Gobierno de Texas y no nos vamos a quedar con los brazos cruzados", sentenció.

P/C
SOLUTIONS
LATAM

DATO ADICIONAL

Informó que ayer le llegó otra notificación del INE para bajar una conferencia en la que se dio a conocer una declaración de una persona en donde decía que iban a ir a las campañas y que él hizo un llamado para que no hicieran eso.

FRASE DEL DÍA

Al referirse a que trató de llegar a una quita legal, expresó: "Le ofrecí buscar un descuento; cuando él manda a decir que no quiere, yo digo, pues Dios existe, me protege mi ángel de la guarda".